



Revista Ciencias de la Actividad Física

ISSN: 0717-408X

ISSN: 0719-4013

rvargas@ucm.cl

Universidad Católica del Maule

Chile

Fierro-Rojas, Carlos; Castañeda-Reyes, Armando

El regreso a clases presenciales de educación física ante la COVID-19 en México

Revista Ciencias de la Actividad Física, vol. 23, núm. 2, 2022, Julio-Diciembre, pp. 1-12

Universidad Católica del Maule

Talca, Chile

DOI: <https://doi.org/10.29035/rcaf.23.2.5>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525671819005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El regreso a clases presenciales de educación física ante la COVID-19 en México

The return to face-to-face physical education classes against COVID-19 in Mexico

O retorno às aulas presenciais de educação física antes do COVID-19 no México

Carlos Fierro-Rojas¹ & Armando Castañeda-Reyes²

Fierro-Rojas, C., & Castañeda-Reyes, A. (2022). El regreso a clases presenciales de educación física ante la COVID-19 en México. *Revista Ciencias de la Actividad Física UCM*, 23(2), julio-diciembre, 1-12. <https://doi.org/10.29035/rcaf.23.2.5>

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo conocer el nivel de cumplimiento de las medidas académicas y de salud, limpieza e higiene que se implementaron en la sesión de educación física en el regreso a clases presenciales en México. Para ello, se siguió un diseño cuantitativo no experimental de corte transversal, a través de la cual se recogió información por medio de una escala tipo Likert. Los resultados indican que el 55% de los profesores de educación física están de acuerdo en que las medidas académicas establecidas, les facilitó lograr la recuperación y reforzamiento de los aprendizajes de sus alumnos, así mismo, el 81,2% afirma que se están llevando a cabo medidas preventivas de contagio y mitigación de la COVID-19 en las actividades escolares. Se concluye que las medidas propuestas por las autoridades educativas para el regreso a clases presenciales son aceptables, sin embargo, se identifican limitantes en lo que se refiere al abasto de materiales de sanitización y limpieza entregados por las autoridades educativas.

Palabras clave: Educación Física, Regreso presencial, Clases, COVID-19.

ABSTRACT

This research was conducted in order to determine the level of compliance to the health, cleanliness, and hygiene measures implemented during physical education sessions when returning to school in Mexico. For this purpose, a non-experimental cross-sectional quantitative design was followed, through which information was collected by means of a Likert-type scale. The results indicate that 55% of the physical education teachers agree that the measures established helped them to recover and reinforce what their students learnt. Likewise, 81,2% assert that they are now carrying out preventive measures for the contagion and mitigation of COVID-19 during school activities. It is concluded that the measures proposed by the educational authorities for the return to school are acceptable. However, there are some limitations identified in terms of the supply of sanitizing and cleaning materials provided by the educational authorities.

Key words: Physical Education, Return to school, Classes, COVID-19.

¹ Departamento de Educación Física Valle de México - Consejo Mexicano de Educación Física, México. <https://orcid.org/0000-0002-3486-0813> | giademx1@gmail.com

² Departamento de Educación Física Valle de México – Docentes y Maestros del Mundo, México. <https://orcid.org/0000-0002-0596-5106> | bluesman864@gmail.com

RESUMO

O objetivo desta pesquisa foi determinar o nível de cumprimento das medidas acadêmicas e de saúde, limpeza e higiene que foram implementadas na sessão de educação física ao retornar às aulas presenciais no México. Para isso, seguiu-se um delineamento quantitativo transversal não experimental, por meio do qual as informações foram coletadas por meio de uma escala do tipo Likert. Os resultados indicam que 55% dos professores de educação física concordam que as medidas acadêmicas estabelecidas facilitam a recuperação e o reforço da aprendizagem de seus alunos, da mesma forma, 81,2% afirmam que estão realizando medidas preventivas de contágio e mitigação de COVID-19 nas atividades escolares. Conclui-se que as medidas propostas pelas autoridades educacionais para o retorno às aulas presenciais são aceitáveis, porém, são identificadas limitações quanto ao fornecimento de materiais de higienização e limpeza entregues pelas autoridades educacionais.

Palavras chave: Educação Física, Retorno presencial, Aulas, COVID-19.

INTRODUCCIÓN

En marzo de 2020 el Gobierno Federal emitió un decreto para cerrar las escuelas por un periodo inicial de cuatro semanas, medida tomada para evitar la propagación de la COVID-19 (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2020). Al mismo tiempo, la Secretaría de Educación Pública (SEP) presenta el Programa Aprende en Casa en sustitución de las clases presenciales, como estrategia nacional para continuar con los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación obligatoria, (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2020). A pesar de ello, y ante la creciente ola de contagios, dicho cierre de escuelas se extendió hasta el 30 de agosto de 2021 (DOF, 2021a); fecha en la que las autoridades educativas determinan el regreso a clases de manera presencial, y con ello, continuar con los procesos de enseñanza-aprendizaje indicados en los planes y programas de estudio de la educación obligatoria (DOF, 2021b).

Al mismo tiempo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) estimó que en América Latina y el Caribe 154 millones de niñas, niños y adolescentes habían sido afectados por el cierre de las escuelas de educación básica, preescolar, primaria y secundaria (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2020a), el cual se realizó como medida para mitigar los contagios de la COVID-19. En México,

el número de estudiantes que dejó de asistir a la escuela debido a los programas empleados para contrarrestar los efectos de la pandemia fue de 25,4 millones (UNICEF, 2020b) y dos millones de docentes que enfrentaron esta situación (Baptista et al., 2020).

En este mismo tenor, el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2021) reportó una fuerte deserción estudiantil dado que:

33,6 millones de personas entre los 3 y 29 años estuvieron inscritas en el ciclo escolar 2019-2020 (62,0% del total). De ellas, 740 mil (2,2%) no concluyeron el ciclo escolar: 58,9% por alguna razón asociada a la COVID-19 y 8,9% por falta de dinero o recursos. Para el ciclo escolar 2020-2021 se inscribieron 32,9 millones (60,6% de la población de 3 a 29 años). Por motivos asociados a la COVID-19 o por falta de dinero o recursos no se inscribieron 5,2 millones de personas (9,6% del total de 3 a 29 años) al ciclo escolar 2020-2021 (p. 1).

No solo el INEGI, sino también la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2021) menciona que en el caso particular de México no se puede esperar a que los casos de contagios por

COVID-19 sea de cero para regresar a clases, por lo que debe priorizar y garantizar el mismo, pues las escuelas primarias y secundarias no representan una fuente potencial de la transmisión del virus, recomendando que el control se puede realizar adoptando medidas de mitigación. Además de contar con fortalezas que otros países no tienen como son: la normatividad, los docentes, las instituciones e infraestructura.

Además, la OMS (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020) refiere que se debe garantizar la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo educativo y social de los alumnos. Pues de acuerdo con los datos existentes, el COVID-19 tiene una carga directa limitada de contagio, pues solo el 8,5% a nivel mundial de casos notificados hacen referencia a niños.

Ante las sugerencias realizadas por los organismos internacionales para el regreso a clases presenciales en México, los docentes de educación física manifiestan una serie de inquietudes y dudas para realizar sus tareas educativas ante esta nueva normalidad, por ejemplo, ¿cuáles serán las medidas de salud, limpieza e higiene para prevenir y mitigar los contagios de la COVID-19 en las escuelas? ¿cómo será la organización escolar para el regreso a clases presenciales en la sesión de educación física? ¿qué medidas académicas se deben implementar para recuperar y reforzar los aprendizajes de sus alumnos?

Para dar respuesta, el Gobierno Federal a través de la SEP presenta la Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a Clases Presenciales en las Escuelas de Educación Básica para el ciclo escolar 2021-2022, así como la Guía de Orientación para la Reapertura de las Escuelas ante COVID-19 (SEP, 2021a); como parte complementaria a las disposiciones emanadas del ACUERDO número 23/08/21 que tuvo la

finalidad de orientar, regular, ajustar y limitar las conductas como las actividades a realizar en el regreso a clases presenciales (DOF, 2021b). Se plantea la idea de una ruta para el regreso seguro a clases con base en la instrumentación de nueve intervenciones, cinco momentos clave, conjuntamente de medidas preventivas, de organización, atención socioemocional y medidas académicas (SEP, 2021b).

Esta respuesta representó la política educativa del Estado que, de cierto modo, indicó la forma en cómo se debía proceder y a qué se debía dar prioridad en los colectivos escolares en el regreso a clases presenciales. Al respecto Latapí (2004) menciona que “una política puede ser modificada o derogada por las instituciones y al ser política de Estado es más confiable, tiene mayor estabilidad temporal y existe mayor compromiso de los actores involucrados para su cumplimiento” (p. 3).

En consecuencia los profesores de educación física se prepararon para la nueva normalidad de acuerdo al momento que se vive en el regreso a clases presenciales, pues el confinamiento causado por la COVID-19 y la enseñanza a distancia que se ha realizado durante estos dieciocho meses, ha puesto de manifiesto las bases para realizar una enseñanza y aprendizaje de forma híbrida, a distancia o presencial, esto a pesar de la premura con la que se tuvieron que preparar los colectivos docentes (Navarrete et al., 2020); pese a ello, será necesario que en el regreso a clases presenciales se mantenga cierta virtualidad en un modelo educativo híbrido.

Poco a poco se han ido incorporando las actividades educativas de forma presencial, por supuesto, unas, antes que otras; pues la toma de decisiones que han realizado los colectivos docentes, ha sido un imperativo en las acciones que se deben efectuar en el regreso presencial a

las aulas, considerando la salud, higiene y limpieza como primordiales, además, y no menos importante, el aprendizaje de los alumnos en cada una de las asignaturas y áreas curriculares de la educación básica, por lo que la educación física no es la excepción (SEP, 2017).

Además, los profesores de educación física, se encuentran ante un contexto complejo al momento de llevar a cabo su sesión, dado que deben considerar las características de las aulas, patios o gimnasios escolares, los materiales didácticos –su desinfección para su uso–, actividades de aprendizaje sin contacto físico pero que, al mismo tiempo, se promueva la interacción tanto presencial como a distancia –por los alumnos que no han regresado a clases presenciales de forma voluntaria–, conocer las disposiciones vigentes, implementar protocolos de higiene, cumplir con la sana distancia, promover actividades de aprendizaje en pequeños grupos, colaboración con los Consejos Técnicos Escolares (CTE) para la toma de decisiones, elaboración de una evaluación diagnóstica, diseño de un plan de atención para un periodo extraordinario (DOF, 2021b), lavado de manos –antes y después de la sesión–, señalar el sentido de la circulación, hacer uso de cubrebocas, detectar posibles casos de contagios, etc.(Consejo General para la Educación Física y Deportiva [COLEF], 2020).

Como hemos mencionado varias son las medidas, recomendaciones, orientaciones y disposiciones que se han dado a las comunidades educativas en el regreso a clases desde la SEP, sin embargo, gran parte de la toma de decisiones han quedado en manos de los colectivos docentes y directivos que son quienes han de realizar una serie de acciones para su cumplimiento en cada uno de los contextos escolares; así, por lo expuesto anteriormente, consideramos importante conocer nivel de cumplimiento de las disposiciones emitidas en

relación con las medidas académicas, de salud, limpieza e higiene que se han realizado en el regreso a clases presenciales de educación física en educación básica en México ante el confinamiento provocado por la COVID-19.

MÉTODO

Participantes

La población a la que estuvo dirigido el estudio fue a profesores de educación física que laboran en educación básica. La muestra se constituyó de 553 profesores de educación física que laboran en educación primaria; se utilizó un muestreo no probabilístico intencionado (Otzen & Manterola, 2017), de los cuales, el 70,9% (n = 392) corresponden al género masculino y 29,1% (n = 161) al género femenino; con una edad promedio entre 37 a 40 años.

Con respecto a su grado de estudios 0,5% (n = 3) son pasantes, 67,6% (n = 374) cuenta con estudios de licenciatura, 1% (n = 5) tienen especialidad, 27,5% (n = 152) tienen grado de maestría, 3,4% (n = 19) dicen tener el grado de doctor; en promedio tienen 13,9 años de servicio en el sistema educativo de educación básica.

Los criterios de inclusión fueron: profesores de educación física que imparten clases en educación primaria, que hayan dado clases a distancia durante el ciclo escolar 2020-2021 y que durante el ciclo escolar 2021-2022 estuvieran adscritos a un centro de trabajo y hayan participado en las actividades de organización en el regreso a clases presenciales. En cuanto a los criterios de exclusión fueron: profesores de educación física que no reanudaron labores en el ciclo escolar 2021-2022.

Diseño

El presente estudio ha seguido un diseño cuantitativo no experimental de corte transversal (Hernández et al., 2014).

Instrumento

Se diseñó una escala tipo Likert, compuesta por 23 reactivos con cinco opciones de respuesta: totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, neutral, de acuerdo y totalmente de acuerdo. Por lo que, la escala utilizada para recogida de datos quedó integrada por tres dimensiones relacionadas con: a) las medidas académicas (4 ítems), b) las medidas de salud, limpieza e higiene (5 ítems) y c) la sesión de educación física en el regreso a clases presenciales (14 ítems).

Conviene subrayar que esta escala se sometió al arbitraje y opinión de un grupo de expertos que fungieron como jueces a fin de obtener la validez de contenido. Por su parte, la confiabilidad se estableció al administrar el instrumento a un grupo piloto del 10% ($n = 60$) de la población total de profesores de educación física con quienes se realizó el estudio (Supo, 2013). El valor de confiabilidad al aplicar la prueba de Alpha de Cronbach fue de $= 0,771$, lo que indica una fiabilidad adecuada (Rodríguez-Rodríguez & Reguant-Álvarez, 2020).

Procedimiento

El estudio se realizó en el contexto de las acciones del regreso a clases presenciales en educación básica durante el ciclo escolar 2021-2022, concretamente en el mes de noviembre de 2021, ya que fue el periodo en que se finalizó el primer

trimestre de actividades de regreso a clases de acuerdo con las disposiciones vigentes.

La escala tipo Likert se hizo llegar a los profesores de clase directa que imparten clases en el nivel de educación primaria, con ayuda de los supervisores y asesores técnico pedagógicos de educación física, la cual se distribuyó con la ayuda de diferentes redes sociales y el uso de plataformas para el llenado de formularios on-line.

Análisis estadístico

Los datos obtenidos fueron analizados con el uso del programa estadístico SPSS versión 20 para Windows, con el objetivo de exponer la información mediante la elaboración de tablas de frecuencias y el cálculo de porcentajes.

RESULTADOS

Medidas Académicas

En cuanto a las medidas académicas que debieron realizar los docentes en la recuperación y reforzamiento de los aprendizajes de los alumnos, el 54,6% de los profesores de educación física menciona haber realizado su evaluación diagnóstica. Más aún, se aprecia que el 55% los profesores de educación física elaboraron su plan de atención para el periodo extraordinario (Tabla 1).

Tabla 1

Medidas académicas para la recuperación y reforzamiento de los aprendizajes de sus alumnos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Totalmente en desacuerdo	12	2,2	2,2	2,2
En desacuerdo	24	4,3	4,3	6,5
Neutral	127	23,0	23,0	29,5
De acuerdo	304	55,0	55,0	84,4
Totalmente de acuerdo	86	15,6	15,6	100,0
Total	553	100,0	100,0	

¹ El plan de atención en el periodo extraordinario fue la herramienta didáctica que el profesor de educación física elaboró e implementó para la recuperación y fortalecimiento de los aprendizajes fundamentales aún no consolidados de las alumnas y alumnos en el regreso a clases presenciales.

La situación del regreso a clases presenciales demandó idear formas de trabajo en donde los profesores de educación física debieron combinar sus sesiones en la escuela con el estudio y ejercitación en casa. En relación con lo anterior, se identifica que el 41,4% de los profesores de educación física encuestados, estuvo de acuerdo en implementar estrategias de aprendizaje que combinaran el estudio en casa, utilizando como apoyo los programas de televisión, internet, cuadernillos u otros.

Medidas de salud, limpieza e higiene

En cuanto a las normas implementadas en las escuelas como medidas de prevención y mitigación de la COVID-19; los profesores de educación física resaltan la importancia del uso del cubrebocas ya que el 81,2% indica que siempre se usa en su sesión y jornada escolar, sin embargo, podemos considerar que existió poca participación de los profesores en los Comités Participativos de Salud Escolar (CPSE) con un 37,6% de asistencia (Tabla 2).

Tabla 2

Medidas de salud, limpieza e higiene.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	0,4	0,4	0,4
En desacuerdo	19	3,4	3,4	3,8
Neutral				
De acuerdo	83	15,0	15,0	18,8
Totalmente de acuerdo	449	81,2	81,2	100,0
Total	553	100,0	100,0	

2 De acuerdo a los protocolos a seguir para garantizar que los alumnos regresen con la seguridad de no ser contagiados en los espacios educativos, el uso de cubrebocas en las actividades de la sesión de educación física se consideró como prioritario.

La sesión de educación física en el regreso a clases presenciales

El 55,3% de los docentes mencionan tener conocimiento de las nueve intervenciones de salud, limpieza e higiene, además de haber

realizado adaptaciones para la sesión de educación física. Así mismo, el 54,7% menciona haber priorizado actividades de aprendizaje sin contacto físico en las que se pueda mantener el distanciamiento de al menos 1,5 metros en la sesión (Tabla 3).

Tabla 3

Nueve intervenciones de salud, limpieza e higiene para la reapertura de las escuelas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	0,7	0,7	0,7
En desacuerdo	4	0,7	0,7	1,4
Neutral	40	7,2	7,2	8,7
De acuerdo	199	36,0	36,0	44,7
Totalmente de acuerdo	306	55,3	55,3	100,0
Total	553	100,0	100,0	

3 La Nueva Normalidad obligó a reorganizar la operación de las escuelas, al implementar diversas medidas para mantener la sana distancia, fomentar las prácticas de higiene y limpieza, así como la promoción de la salud, la prevención y mitigación de la COVID-19, dentro de la jornada escolar.

El 68,9% de los profesores dio a conocer a sus alumnos la importancia de la práctica de la actividad física en los tiempos de la COVID-19 en el regreso a clases presenciales; sin embargo, la participación de los colectivos escolares y de los padres de familia, orientada al logro de los aprendizajes fundamentales de educación física apenas es del 28,8%, priorizando las asignaturas del área académica. En cuanto a la adaptación de reglas de las actividades de aprendizaje (juegos, circuitos, retos, deportes, etc.), el 58,4% de los profesores mencionan haber realizado esta acción de manera tal que se pudiera promover el distanciamiento físico entre los alumnos.

Al promover la desinfección antes y después de la sesión de educación física de los materiales

didácticos, el 64,2% menciona que siempre se realiza esta acción. Así mismo, los profesores se han asegurado de que sus alumnos se laven las manos antes y después de la sesión de educación física pues el 68,9% menciona haber incorporado esta acción como parte de las actividades de su sesión.

En cuanto a las acciones realizadas en las jornadas de limpieza escolar como medida de prevención y mitigación de la COVID-19, el 38,2% de los profesores indican que los colectivos escolares estuvieron totalmente de acuerdo en considerar la bodega de educación física, a su vez, el 15,6% menciona lo contrario al manifestar que no se consideró este espacio escolar en estas jornadas de limpieza (Tabla 4).

Tabla 4

Jornadas de limpieza escolar.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Totalmente en desacuerdo	86	15,6	15,6	15,6
En desacuerdo	47	8,5	8,5	24,1
Neutral	78	14,1	14,1	38,2
De acuerdo	131	23,7	23,7	61,8
Totalmente de acuerdo	211	38,2	38,2	100,0
Total	553	100,0	100,0	

4 La bodega de educación física y las jornadas de limpieza escolar como medida de prevención y mitigación del COVID-19.

Por último, a los profesores de educación física se les cuestionó sobre la detección temprana de casos confirmados de la COVID-19 en las comunidades escolares donde laboran, el 63,7% menciona que sí han detectado casos confirmados de la enfermedad.

DISCUSIÓN

Es importante tener en cuenta que los resultados obtenidos en esta investigación son de gran ayuda para conocer el nivel de cumplimiento de las disposiciones académicas y de salud, limpieza e higiene que se han llevado a cabo en el regreso

a clases presenciales de educación física en educación básica en México, ante el confinamiento provocado por la COVID-19.

Los resultados obtenidos en cuanto a las medidas académicas para el regreso a clases presenciales, muestran que el 54,6% de los encuestados cumplieron en su totalidad con la elaboración de una evaluación diagnóstica, misma, que les facilitó conocer el progreso de los aprendizaje adquiridos de los alumnos; sin embargo, la conclusión de esta evaluación, depende en gran medida de la comunicación intermitente o inexistente de algunos alumnos

que decidieron no asistir a clases presenciales, de ahí que esta sea una de las razones de que el cumplimiento refleje un porcentaje bajo.

Al mismo tiempo, el 55% de los encuestados mencionan haber cumplido con la elaboración e implementación de su plan de recuperación en el periodo extraordinario, sin embargo, las indicaciones para su elaboración e implementación dependen en gran medida de los acuerdos que efectuaron los directivos escolares que en varios casos no fueron las más adecuadas. Visión que se asemeja a un estudio realizado con directivos escolares del estado de Aguascalientes, donde exponen que los directivos han sentido que no estaban preparados para continuar con las acciones educativas por lo que han improvisado (Razo, 2021).

En cuanto a las medidas de salud, limpieza e higiene, estas, no dependen del profesor de educación física en su totalidad, sino de la comunidad escolar; de ahí que la participación del 37,6% de los profesores de educación física en los Comités Participativos de Salud Escolar (CPSE) se puede considerar aceptable, teniendo en cuenta que los profesores de educación física tienen diferentes centros de trabajo; se infiere que aquellos que se involucraron con las acciones CPSE, son quienes cuentan con un mayor arraigo horario en un centro de trabajo. En cuanto a las acciones de lavado de manos, uso de gel antibacterial, uso de cubrebocas, priorizar el uso de espacios abiertos y el respeto de la sana distancia como medidas de prevención y mitigación de la COVID-19 en las escuelas, se puede considerar que se cumple de manera aceptable con estas medidas; perspectiva que se asemeja con los resultados obtenidos de un estudio realizado en Argentina, donde se menciona que, en el cumplimiento de los protocolos sanitarios, los docentes pudieron

adaptarse rápidamente a las nuevas condiciones educativas (Anderete, 2022).

En cuanto a las medidas relacionadas con la sesión de educación física, poco más de la mitad de los encuestados (55,3%) menciona tener las condiciones escolares para realizar las acciones en la reapertura de las escuelas. La nueva normalidad obligó a la escuela a una reorganización para su implementación en las diferentes medidas de salud, higiene y limpieza para la prevención y mitigación de los contagios de la COVID-19. Por esto, fue importante involucrar a los alumnos en las posibles soluciones para atender las necesidades que demanda esta nueva organización, tanto en la comunidad escolar como en el desarrollo de la sesión. Por su parte, el cumplimiento del uso del cubrebocas en la sesión de educación física se considera prioritario, aunque los alumnos han manifestado dificultades para respirar, lo que en la mayoría de las veces los ha limitado a no concluir las actividades de aprendizaje o manifestar el deseo de no usarlo.

Esta investigación permite tener una visión de los profesores de educación física en México, en cuanto al cumplimiento de las disposiciones de las autoridades educativas en el regreso a clases presenciales. Puesto que representa una mirada desde el área de la educación física, ha incitado a seguir indagando acerca del cumplimiento de las diferentes disposiciones que surjan a lo largo del ciclo escolar para el regreso a clases presenciales desde el contexto local, regional o nacional.

CONCLUSIÓN

Como se observó en la presente investigación, se dio a conocer el nivel de cumplimiento de las disposiciones académicas y de salud, limpieza e higiene que se han llevado a cabo en el regreso a clases presenciales. Los resultados evidenciaron

que se tuvieron limitantes para lograr un grado alto de cumplimiento.

En cuanto a las medidas académicas, se observó que la comunicación con los alumnos fue determinante para su cumplimiento, además de las orientaciones didácticas de los directivos escolares para llevar a cabo su evaluación y planificación didáctica. Por su parte, el cumplimiento de las medidas de salud, limpieza e higiene se realizó de forma aceptable, sin embargo, los materiales para la sanitización y limpieza en las escuelas fueron escasos y limitados. En lo que refiere a la sesión de educación física, los docentes adaptan sus estrategias didácticas y de organización, para apegarse de manera aceptable a las medidas de salud, higiene y limpieza.

Es importante señalar que en este momento es complicado cumplir con exactitud las medidas académicas y salud, limpieza e higiene, ya que la interpretación de estas ha sido un factor determinante, considerando, además, que los contextos sociales y económicos de las comunidades escolares son diferentes. A pesar de ello, los profesores de educación física y colectivos escolares han hecho todo lo posible por recuperar los aprendizajes y cuidar la salud de sus estudiantes y de ellos mismos, si bien, el grado de cumplimiento de las medidas académicas y salud, limpieza e higiene no es muy alto, las acciones realizadas se apegan en lo indispensable para evitar contagios, tomando medidas preventivas desde la casa, la escuela y la sesión de educación física.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anderete Schwal, M. (2022). El confinamiento y la vuelta a clases en Argentina: relatos de docentes sobre la desigualdad en la pandemia. *Texto livre: Linguagem e Tecnologia*, 15(e38009), 1-11. <https://doi.org/10.35699/1983-3652.2022.38009>
- Baptista Lucio, P., Almazán Zimmerman, A., & Loeza Altamirano, C. A. (2020). Encuesta Nacional a Docentes ante el COVID-19. Retos para la educación a distancia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 50(ESPECIAL), 41-88. <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESP ESPECIAL.96>
- Consejo General para la Educación Física y Deportiva (2020). Recomendaciones docentes para una educación física escolar segura y responsable ante la “nueva normalidad”. Minimización de riesgos de contagio de la COVID-19 en las clases de EF para el curso 2020-2021. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, (429), 81-93. <https://www.reefd.es/index.php/reefd/article/view/902/748>
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (16/03/2020). ACUERDO número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública. México: Secretaría de Gobernación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020

- Diario Oficial de la Federación (DOF). (24/06/2021a). ACUERDO número 15/06/21 por el que se establecen los calendarios escolares para el ciclo lectivo 2021-2022, aplicables en toda la República para la educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica. México: Secretaría de Gobernación
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5622116&fecha=24/06/2021#gsc.tab=0
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (20/08/2021b). ACUERDO número 23/08/21 por el que se establecen diversas disposiciones para el desarrollo del ciclo escolar 2021-2022 y reanudar las actividades del servicio público educativo de forma presencial, responsable y ordenada, y dar cumplimiento a los planes y programas de estudio de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), normal y demás para la formación de maestros de educación básica aplicables a toda la República, al igual que aquellos planes y programas de estudio de los tipos medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública haya emitido, así como aquellos particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en beneficio de las y los educandos. México: Secretaría de Gobernación.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5627244&fecha=20/08/2021#gsc.tab=0
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020a). *Notas de orientación sobre la reapertura de las escuelas en el contexto del COVID-19 para los ministerios de educación en América Latina y el Caribe*. UNICEF.
<https://www.unicef.org/lac/media/14701/file>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020b). *Notas de orientación sobre la reapertura de las escuelas en el contexto de COVID-19 para los administradores y directores escolares en América Latina y el Caribe*. UNICEF
<https://www.unicef.org/lac/media/14316/file>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (23 de marzo de 2021). INEGI Presenta resultados de la encuesta para la medición del impacto COVID-19 en la educación (ECOVIED-ED) 2020. Datos nacionales.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVIED-ED_2021_03.pdf
- Latapí Sarre, P. (2004). La política educativa del Estado mexicano desde 2002. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6(2), 1-16.
<http://redie.uabc.mx/vol6no2/contenido-latapi.html>
- Navarrete Cazales, Z., Manzanilla Granados, H. M., & Ocaña Pérez, L. (2020). Políticas implementadas por el gobierno mexicano frente al COVID-19. El caso de la educación básica. *Revista Latinoamericana De Estudios Educativos*, 50(ESPECIAL), 143-172.
<https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.100>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (25 de agosto de 2021). *Posicionamiento de la UNESCO en México sobre el regreso a clases presenciales*. <https://es.unesco.org/news/posicionamiento-unesco-mexico-regreso-clases-presenciales>
- Organización Mundial de la Salud (14 September 2020). *Considerations for school-related public health measures in the context of COVID-19. Annex to Considerations in adjusting public health and social measures in the context of COVID-19*. <https://www.who.int/publications/i/item/considerations-for-school-related-public-health-measures-in-the-context-of-covid-19>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población de estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Razo Ruvalcaba, A. (2021). *Experiencia de los directivos de escuelas primarias en Aguascalientes durante la suspensión de clases presenciales por Covid-19*. Congreso Nacional de Investigación Educativa. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v16/doc/2574.pdf>
- Rodríguez-Rodríguez, J., & Reguant-Álvarez, M. (2020). Calcular la fiabilidad de un cuestionario o escala mediante el SPSS: el coeficiente alfa de Cronbach. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 13(2), 1-13. <https://doi.org/10.1344/reire2020.13.230048>
- Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Educación Física. Educación Básica. Plan y Programas de Estudio y sugerencias de evaluación*. México: Secretaría de Educación Pública. http://www.sep.gob.mx/work/models/sepi/Resource/10933/1/images/Aprendizajes_clave_para_la_educacion_integral.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2020). *Programa aprende en casa*. <https://aprendeencasa.sep.gob.mx/site/index>
- Secretaría de Educación Pública (2021a). *Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a las Escuelas de Educación Básica. Versión 2.0. Ciclo escolar 2021-2022*. México: Secretaría de Educación Pública https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/202105/202105-RSC-Lz0fiisOtD-Estgia_Nac.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2021b). *Guía de orientación para la reapertura de las escuelas ante COVID-19. Ciclo escolar 2021-2022*. México: Secretaría de Educación Pública <https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2021/08/GuiaAperturaEscolar-SEP-20agosto202119hrs.pdf>
- Supo, J. (2013). *Cómo Validar un Instrumento. Aprende a crear y validar instrumentos como un experto*. Biblioteca Nacional del Perú. http://www.cua.uam.mx/pdfs/coplavi/s_p/doc_ng/validacion-de-instrumentos-de-medicion.pdf

Dirección para correspondencia

Carlos Fierro-Rojas
Doctorado
Departamento de Educación Física Valle de México –
Consejo Mexicano de Educación Física
Tultepec, México.
Dirección postal: 55010
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3486-0813>
Contacto: giademx1@gmail.com
Recibido: 14-04-2022
Aceptado: 26-07-2022



Esta obra está bajo una licencia de
Creative Commons Reconocimiento-
CompartirIgual 4.0 Internacional